



Departamento: Educación Física

Carrera: Profesorado de Educación Física

Asignatura: *Módulo IV: Práctica Profesional Docente II* – Módulo IV: Práctica de la Enseñanza

Código/s: 6674- 6668

Curso: 4to. Año

Comisión: -----

Régimen de la asignatura: Anual

Asignación horaria semanal: 6 horas cátedra

Asignación horaria total: 180hs.

Profesor Responsable: Profesora Silvina Oste- Adjunta Efectiva con dedicación semi exclusiva-

Integrantes del equipo docente: Profesor Walter Galiano- JTP Semi exclusivo efectivo

Año académico: 2016

Lugar y fecha: Río Cuarto, 14 de marzo de 2016

1. FUNDAMENTACIÓN

La práctica, tema nodal de la formación docente es considerada una actividad compleja que se operativiza en un contexto particular propio y que no siempre se puede prever el resultado, ya que la atraviesan un sin número de conflictos, entre ellos los de valor que hace que sea necesario apelar a pronunciamientos éticos y políticos.

Es Pérez Gómez (Citado en Gimeno, J. y Pérez A. 1993, 33), quien plantea tres tipos de percepciones en la formación docente (y por ende de la práctica profesional) , tomando la perspectiva reflexiva que arriba la formación docente como el desarrollo de complejas competencias profesionales de pensamiento y de acción, un largo proceso de interacción teoría práctica, de desarrollo de la capacidad de comprensión situacional que favorezca los juicios razonados y decisiones inteligentes y reflexivas, ambiguas y dinámicas de la vida en las aulas. En este caso, la práctica “se apoya en la interpretación de las situaciones particulares como un todo y no pueden mejorarse sino se mejoran dichas interpretaciones”.

Por otra parte es Vaillant y Marcelo (2001), apoyados en el planteamiento de Smith, quienes plantean cuatro modelos de práctica, tomando en esta circunstancia el patrón de resonancia colaborativa, en el cual: programa de aprendizaje, formación y espacio de aprendizaje se entraman haciendo que todos los actores involucrados en la práctica profesional de un futuro profesional se enriquezcan. Escuela y universidad se convierten, entonces, en lugares donde se indaga de forma sistemática y crítica acerca de la enseñanza, el aprendizaje y la escuela como organización. Este tipo de colaboración aparece dentro de una cultura colaborativa donde aprenden todos: alumno practicante, docente colaborador y el docente tutor, e investigan sobre la enseñanza, así el poder es compartido, y el conocimiento sobre la enseñanza es fluido y se construye socialmente.

De lo antes dicho deviene la provocación de un análisis que gestara la construcción de una criticidad y reflexión que se desarrollara como instintos primordiales en los estudiantes que cursen su práctica profesional, para conformar en ellos futuros docentes comprometidos y sensibles con la realidad social circundante a su profesión, desde una cultura profesional colaborativa.

Cabe aclarar que para afianzar lo antes mencionado, los estudiantes realizaran también una práctica socio-comunitaria, acorde al perfil de interés que ellos sustenten. De acuerdo con esa inclinación manifestada se plantearan las acciones desde una necesidad sentida por la comunidad, echando a rodar conocimientos, interpelándolos con la realidad circundante al contexto en donde se circunscriba la misma. Esta experiencia aportara una experticia que redundara en beneficio del rol docente en construcción dentro del ámbito formal, razón de ser de esta materia.

En resumen nos proponemos transitar un camino vinculante, en donde lo vivido por todos pueda ser el acceso a una nueva mirada, producto de los diversos contextos, a la diversidad de aprendizajes adquiridos por cada uno y que le permitan al nuevo profesional encarar un sendero que lo lleve al logro de un profesional autónomo y crítico, consciente de su accionar como Profesor en Educación Física.

2. OBJETIVOS

Objetivo General:

- Facilitar a los estudiantes del 4to. Año del Profesorado en Educación Física el contacto primero con la realidad didáctica pedagógica de las Instituciones escolares del nivel preescolar, primario y medio.
- Generar una conciencia crítica acerca del ejercicio del rol docente
- Provocar un ejercicio ético de la profesión.

Objetivos específicos:

- Comprender el funcionamiento de la Institución escolar en sus diferentes niveles y modalidades.
- Contextualizar las múltiples relaciones que entablan la educación con la política
- Analizar desde lo Institucional las posibilidades curriculares planteadas en la primera y segunda instancia de concreción curricular.
- Sintetizar en propuestas didáctico- pedagógicas los supuestos teóricos desarrollados en el transcurso de la carrera.
- Sensibilizar al futuro profesional para poder actuar en diversos contextos complejos en donde pueden llegar a desarrollar su accionar docente.

3. CONTENIDOS (Presentación de los contenidos según el criterio organizativo adoptado por la cátedra: unidades, núcleos temáticos, problemas, etc. y mención del nombre de los trabajos prácticos según esa organización).

UNIDAD Nº 1

- Análisis Institucional del Nivel Pre escolar, Primario, Medio y de Modalidad especial
 - El diseño curricular planteado como norma pública.

- Niveles de concreción de las instancias de planificación institucional(PEI-PCI-PCD)
- Historicidad y cambios desde los orígenes al presente de los tres niveles de la educación formal.
- Construcción de la conceptualización de la niñez y adolescencia atendiendo a la historicidad y las transformaciones experimentadas.

UNIDAD Nº 2

-Educación y Política

- Ley Nacional de Educación- Ley Provincial de Educación- Ley Nacional de Educación Sexual- Ley Provincial de Bull ying
- Relación: documentos curriculares prescriptos y democracia
- Contextualización del PCD
- Cultura corporal, Cultura escolar: conformación de una hibridación cultural.
- Inclusión, obligatoriedad y aprendizajes: un desafío para reflexionar

UNIDAD Nº 3

-Los documentos curriculares en situación

- Investigación y procesos didácticos en contexto.
- Diagnósticos Institucionales
- Selección democrática de contenidos. Docente como funcionario público y profesional autónomo.

UNIDAD Nº 4

- La Práctica Profesional Docente

- Elaboración de la planificación para cada Institución
- Pensar la ética profesional.
- El diario del profesor: herramienta de crítica y reflexión profesional.
- Práctica de ensayo en los tres niveles
- Práctica de residencia en los tres niveles

UNIDAD Nº 5

- **La práctica socio- comunitaria**
 - **La educación para la solidaridad como política educativa**
- a) **La Educación pro social como respuesta a la necesidad de relación y de ayuda.**
 - **Aprendizaje- servicio**
- a) **Definición, orígenes, rasgos fundamentales, impacto en la calidad educativa y la vida social.**

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

- **Exposición teórica**
- **Mesas de debate**
- **Exposición por parte de los estudiantes de temas consignados.**
- **Talleres para arribar problemáticas específicas de las Instituciones escolares a las cuales asisten los estudiantes a su práctica profesional docente**

5. EVALUACION (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).

Se llevara a cabo en distintas instancias, con modalidades diversas para la obtención de la regularidad (cabe aclarar que en la Práctica Profesional docente solo se contempla la opción de regular):

- 1- Evaluación de las planificaciones elaboradas por los alumnos.**
- 2- Auto evaluación de los alumnos en una instancia de coloquio**
- 3- Evaluación escrita al finalizar las unidades teóricas**
- 4- Evaluación del proyecto de la Práctica con la participación de: alumnos, docente de la asignatura y docentes de los Centros educativos donde se llevaron a cabo las prácticas. (La participación de los docentes en esta instancia es voluntaria).**
- 5- Práctica profesional docente aprobada, atendiendo las consideraciones del docente responsable de las horas de Educación Física perteneciente a las Instituciones escolares donde las realizaron.**

- 6- **Acreditación de 80hs. reloj de prácticas socio- comunitarias en los diferentes proyectos de extensión del Departamento de Educación Física y/o la construcción de un nuevo proyecto desde sus propias iniciativas.**

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre).

Condición de regular:

- **80% de prácticos aprobados**
- **80% de asistencia a clase**
- **100% de asistencia a las prácticas profesionales en las instituciones (régimen de práctica profesional de la Fac. de Cs. Humanas. Res. N°076/2004)**
- **Aprobación con 5 o más de cinco del parcial**
- **Aprobación de la práctica profesional docente con 5 o más de 5**
- **Cumplimiento con 80hs. de práctica socio-comunitarias**

- **No existe la condición de alumno libre en los Módulos**
- **Los estudiantes que no posean las asignaturas exigidas para el cursado de esta asignatura solo se les dará hasta el turno de mayo para proseguir en el cursado de la misma, aclarando que no se le designara Institución escolar para su práctica docente hasta tanto no haya completado dicho paso.**
- **Cumplimiento del reglamento para la realización de las Prácticas Profesionales Docentes establecido por la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC.**
- **Informe favorable del docente de la Institución donde realiza su práctica profesional.**

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

- **Díaz Barriga, Ángel (1993). *Docente y programa. La institución y lo didáctico*. Buenos Aires, Aique Grupo editor.**

- Documentos para el análisis de las adaptaciones curriculares en los Centros educativos de modalidad especial.
- Encabo, Ana M; Noemí A. Simón y Alejandra M. Sorbara (1995). *Planificar planificando, un modelo para armar*. Edit. Colihue 1995
- Fumagalli, Laura (2009). "El currículo como norma pública"- Clase Diplomatura Superior en Currículo y Prácticas escolares en contexto. FLACSO.
- Lidia Fernández- *Instituciones Educativas*. Buenos Aires, Edit. Paidós
- Diseño Curricular del CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. 2011
- Diseño Curricular del CICLO ORIENTADO - Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. 2012
- Morgade, Graciela 2009). "Educación, relaciones de género y sexualidad: caminos recorridos, nudos resistentes"- Clase Diplomatura Superior en Currículo y Prácticas escolares en contexto. FLACSO.
- Scharagrodsky, Pablo (2009). "Discursos pedagógicos, instituciones escolares y culturas corporales"- Clase Diplomatura Superior en Currículo y Prácticas escolares en contexto. FLACSO.
- Secretaria de Educación.
- Tapia María Nieves (2006). "Aprendizaje y servicio solidario". Buenos Aires, Edit. Ciudad Nueva.
- Tapia María Nieves (2001). "La solidaridad como Pedagogía. El aprendizaje servicio en la escuela". Buenos Aires, Edit. Ciudad Nueva
- Programa Nacional de Educación Solidaria. "Antología 1997-2007" Seminarios Internacionales "Aprendizaje y servicio solidario"
- Lic. Delia María Oprinari: "Repensando las estrategias de enseñanza en la Educación Física". Conferencia presentada en el marco del Congreso Nacional de Deporte y Educación Física - III Encuentro Regional de Institutos de Formación Docente - Provincia del Chaco. Septiembre de 2013.
- Porlán Ariza, Rafael; Martín José: "El diario del profesor: un recurso para la investigación en el aula" Editorial Díada. Sevilla. España. 1996.
- Podestá Susana: "Para pensar la ética profesional del docente. Notas y actividades". 1ra edición: mayo 2012. Impreso en la Argentina.

6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

- Iniesta Tomás Sánchez (2005). “Un lugar para soñar. Reflexiones para una escuela posible”. Rosario, Edit. Homo Sapiens Ediciones.

-Borges Giovanna Leal (2008). “Educar en valores”. Buenos Aires, Edit. SB

-Ivern Alberto (2007). “Hacia una pedagogía de la reciprocidad”. Buenos Aires, Edit. Ciudad Nueva.

- Iniesta Tomás Sánchez (1999). “Organizar los contenidos para ayudar a aprender. Un modelo de secuencia de los contenidos básicos comunes”. Buenos Aires, Edit. Magisterio del Río de La Plata.

-Ander Egg Ezequiel (2007). “El Taller: una alternativa de renovación pedagógica”. Buenos Aires, Edit. Magisterio del Río de La Plata.

-Angriman Marcelo Antonio (2003). “Legislación de la Actividad Física y el Deporte. Doctrina y Jurisprudencia”. Buenos Aires, Edit. Stadium.

7. CRONOGRAMA (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

UNIDAD N° 1: 12 clases

UNIDAD N° 2 11 clases

UNIDAD N° 3 10 clases

UNIDAD N° 4 10 clases

UNIDAD N° 5 10 clases

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS (mencionar días, horas y lugar).

Horarios de clases: lunes de 8 a 10hs – viernes de 8 a 10hs.

Elección por parte de los estudiantes de un día semanal por la tarde para la realización de **talleres por grupos de estudiantes que asisten a la misma institución educativa a realizar su práctica profesional docente**, en función de organizar Proyectos específicos de acuerdo a problemáticas que presente dicha escuela o para el tratado de alguna cuestión acuciante en el entorno escolar que deba profundizarse (duración dos horas reloj).



Horarios de consulta: lunes de 10 a 11hs.- viernes de 10 a 11hs.

OBSERVACIONES:

Cabe señalar que este Módulo en particular requiere de acciones tutoriales, por parte de los componentes de la cátedra, hacia los estudiantes en las acciones a ejecutar en las distintas instituciones escolares, para poder llevar un seguimiento personalizado de cada uno, lo cual demanda de otros tiempos específicos en el desarrollo curricular de la materia en cuestión.

En otro ángulo de referencia, se remarca el formato de taller que toma la asignatura los días que los estudiantes estipulen, cuyo objetivo es trabajar problemáticas específicas de cada institución escolar en donde se desempeñaran los estudiantes que cursen este módulo. Esto tiene como esencia el análisis puntual de escuelas de gestión pública, como privada en sus diversas modalidades, atendiendo a sus contextualizaciones y al apoyo que necesiten los estudiantes para el planeamiento de las acciones didáctico-pedagógicas en situación.

Profesor Walter Galiano

Profesora Silvina Oste

Docente auxiliar

Docente Responsable

